

CARTA DESIGNACIÓN POR EL EMPLEADOR AL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

PERÍODO DD MM AAAA HASTA EL DD MM AAAA

Ciudad	Fecha			
Nombre del delegado:				
Documento:				
Cargo:				
Representante	Principal		Suplente	

Asunto: Designación del representante del empleador ante el Comité de Convivencia Laboral.

En reconocimiento a sus competencias personales y profesionales, especialmente su respeto, imparcialidad, tolerancia, confidencialidad, ética, prudencia y capacidad para el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, me permito designarlo(a) como representante del empleador ante el Comité de Convivencia Laboral de la empresa.

Esta designación tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de instalación del Comité, conforme a la Ley 1010 de 2006 y la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo, que establecen las directrices para la conformación y funcionamiento de estos comités.

El Comité tiene como propósito promover la sana convivencia, prevenir el acoso laboral y fomentar un entorno de respeto, confianza y bienestar para todos los colaboradores. En el ejercicio de su rol, deberá actuar con imparcialidad, confidencialidad, celeridad y compromiso, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y de las políticas internas de la organización.

Agradecemos su compromiso con la construcción de ambientes laborales seguros, inclusivos y respetuosos, en coherencia con los valores y principios que nos representan como empresa.

Atentamente,

Nombre del Empleador		Nombre del Delegado	
Cargo del Empleador		Cargo del Delegado	
Firma del Empleador		Firma del Delegado	

Diseñado por:

DEPR / Psicóloga Esp.SST- GAZ/ Psicólogo Esp. Psicología Organizacional -Esp.SST.

Versión actualizada a la Resolución 3164: Paula Andrea Correa- Asesor Externo/Profesional en SST/Master en Educación y Desarrollo Humano.

Revisado y aprobado: Luz Amparo Plata Quesada/ Especialista en Entornos Laborales Saludables/ARL SURA.